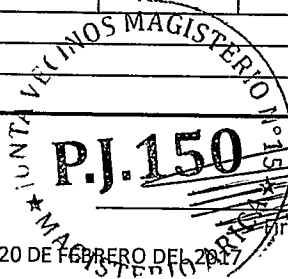


RENDICION DE CUENTAS



DEPENDENCIA					
NOMBRE RESPONSABLE	JUNTA VECINAL N°15 MAGISTERIO ARICA				
RUT	65.110.294-4				
CORREO O FONDO CONTACTO	raul_mram@hotmail.com				
CUENTA ASIGNADA	2152401004054				
N° DECRETO ALGALDICIO	17512				
N° DECRETO DE PAGO	7320				
FECHA INICIO DE EJECUCION	28-01-2016				
FECHA TERMINO DE EJECUCION	15-01-2107				
MONTO ASIGNADO	\$ 2.998.681				
MONTO SALDO ANTERIOR	\$ 0				
MONTO RENDIDO	\$ 2.998.681				
REINTEGRO	\$ 0				
SALDO PENDIENTE	\$ 0				
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE DEL PROGRAMA	IMPLEMENTACION SEGUNDA ETAPA ILUMINACION PLAZA LOS LEONES- POBLACION MAGISTERIO.				
DETALLE DE RENDICION					
NOMBRE ITEM O ASIGNACION PRESUPUESTARIO	REPARACION E INFRAESTRUCTURA				
CUENTA N°					
SUBITEM N° 1					
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor
1		7 DE ENERO DEL 2017	MARCELO VICENTE VICTORERRO PEÑA	ILUMINACION PLAZA LOS LEONES	\$ 2.998.681
				SUBTOTAL	
				TOTAL	\$ 2.998.681



[Handwritten Signature]
 Firma del Responsable

Fecha, Arica 20 DE FEBRERO DEL 2017

Marcelo Vicente Victorero Peña

OBRAS MENORES EN CONSTRUCCIÓN

Manuel Gonzalez # 2343 - Saucache
Celular 6608 1409
Arica - Chile

R.U.T.: 11.813.365 - K
FACTURA

Nº 000007

Arica, 07 de ENERO de 2017

S.I.I. - ARICA
FECHA DE VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2017

Señor (es): JUNTA DE VECINOS MAJISTERIO ARICA Rut: 65.110.294-4

Dirección: LORD COCHRANE # 1833 Ciudad: ARICA

Giro: _____

Guía de Despacho Nº: _____ Cond. de Venta: _____ Teléfono: _____

Por lo siguiente a: MARCELO VICENTE VICTORERO PEÑA

CANT	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
	PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - Proyecto de implementación 2ª etapa de ILUMINACIÓN A PLAZA LOS LEONES DE POBLACIÓN MAJISTERIO.	2.519.900	2.519.900.-

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTAY OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO (S.E.J.O)

CANCELADA 9 de ENERO de 2017 FIRMA

Nombre: <u>DAUL MORAÑEZ RAMÍREZ</u>	ACUSE RECIBO FECHA DIA MES AÑO <u>09 01 17</u>	NETO \$ <u>2.519.900.-</u>
Recinto: _____		19% I.V.A. \$ <u>478.781.-</u>
R.U.T.: <u>6.992478-6</u>	Firma _____	TOTAL \$ <u>2.998.681.-</u>

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

GRAFICA NICOLAS - Gral Lagos N° 483 Fono 2 314277 - graficanicolas@hotmail.com ARICA - CHILE

Original - Cliente



MUNICIPALIDAD DE ARICA

DECRETO DE PAGO

Municipalidad

DECRETO N° 7320

ARICA, domingo 27 noviembre 2016

VISTOS

- VISTOS LOS ANTECEDENTES Y LOS DEVENGAMIENTOS DE LAS CUENTAS CONTABLES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-7320
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,14-6261- DECRETOS ALCALDICIO NOS 17512 DEL 21/10/2016
- 18340 DEL 09/11/2016- CONVENIO N° 268 DEL 28/10/2016-FORMULARIO PRESUPUESTO
- PARTICIPATIVO 2016

DECRETO: PAGUESE A:

SR(ES): JUNTA DE VECINOS MAGISTERIO ARICA

RUT: 65.110.294-4

LA SUMA DE \$: 2.998.681

Y SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SUBVENCION MUNICIPAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016, A LA JUNTA DE VECINOS MAGISTERIO ARICA, DESTINADA A FINANCIAR REPARACIONES E INFRAESTRUCTURA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004054	Junta de Vecinos Magisterio de Ar	2.998.681		65110294-4	D-17512
1110341	BSS FDOS.Municipal CTA.CTE.447297		2.998.681	65110294-4	C-57184

TOTALES :

2.998.681

2.998.681

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR ADM Y FINANZAS

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO



BancoEstado

Sucursal SAucursal N° 010 Arica
CUENTAS CORRIENTES
Comprobante Depósito Documentos

28/12/2016 09:51:44 Terminal:0106
Cajero :castillo villalobos eduar
Cuenta :1071363267
Tipo Documento:Doctos. OBMP
Ctd.Documentos:001
Monto : \$2.998.681,00
Titular : JUNTA DE VECINOS MAGISTERIO A

CS 6E87E333

Este depósito queda sujeto a las condiciones generales
fijadas por el Banco para las cuentas corrientes
bancarlas.

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visítenos en www.bancoestado.cl

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en
su Banco o en www.sbif.cl

COPIA CLIENTE

SERIE DAS 0057184 750
21 DE MAYO 204
ARICA

4-47297-7
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ADM. FDOS. MUNICIPALES

2 998 681
097 0008

ARICA, DE 23 DE DICIEMBRE 2016

PAGUESE A

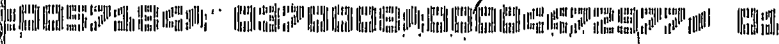
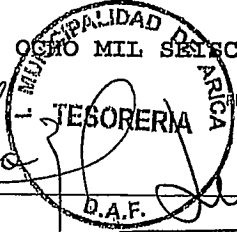
JUNTA DE VECINOS MAGISTERIO ARICA

Nº
LA SUMA DE

DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS Y CINCO PESOS M/L.
TOS OCHENTA Y UN

 **Santander**
BANCO SANTANDER CHILE

[Handwritten signature]
TESORERIA
D.A.F.



Rendición Proyecto Presupuesto Participativo 2016

“Proyecto de implementación, 2° etapa de iluminación a plaza los Leones de Población Magisterio”

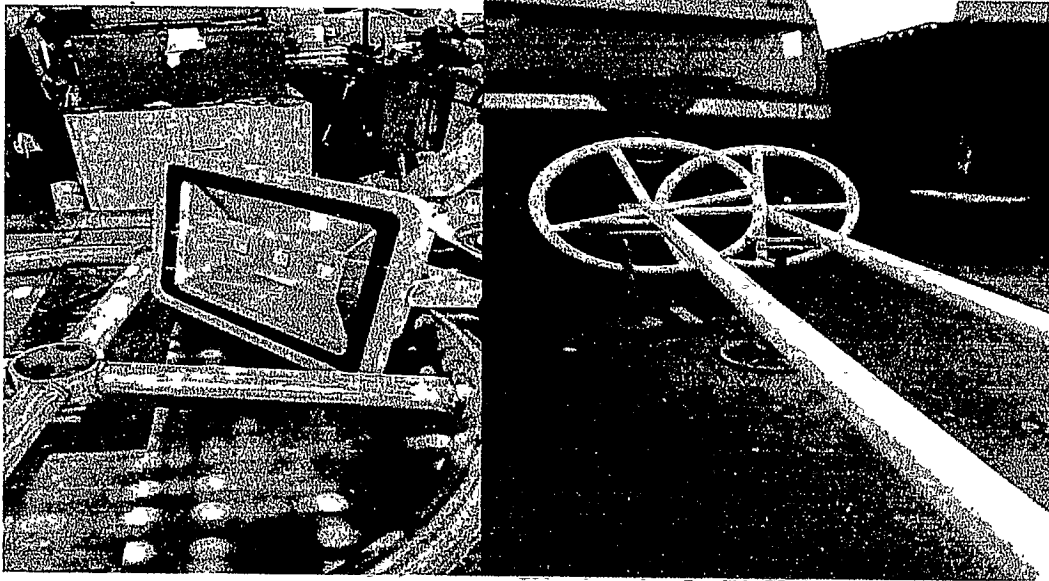
Desarrollo del Proyecto

Se realiza este proyecto como una segunda etapa de complemento en la iluminación de toda la “Plaza los Leones “, ya que éste espacio público cuenta con 400 mts. de área de esparcimiento y la iluminación que se utilizaba era la correspondiente al alumbrado público de calles, con los Fondos del Primer proyecto adjudicado logramos concretar una parte de la iluminación considerada como mínima de la plaza que consistía en la colocación de 4 focos led de 150 w. cada uno pero con una corona diseñada para soportar 6 focos, es así que el motivo del segundo proyecto fue poder financiar parte de la estructura del poste para 6 focos, adicionar dos focos led más y disponer de un alimentador con la capacidad de alimentar 12 focos y más.

Esperamos de esta forma prevenir la delincuencia y aminorando el temor de nuestros vecinos de tal forma que podamos disfrutar de este espacio público en plenitud, y acceder de los beneficios y mejoramiento de calidad de vida de quienes harán uso de esta plaza Los Leones

Mejoramiento de luminarias de plaza los Leones

Una vez terminado y recibido el primer proyecto se complementa con éste segundo proyecto. Habiendose considerado en la ejecución del primero detalles como; capacidad de poste para aumento de cantidad de focos, capacidad del alimentador y protección adecuada. Se procede a la instalación de 4 nuevos focos en los postes, estos postes serán conectados al alumbrado público mediante una caja tipo "D" de empalme con interruptor de 10 A. El alimentador corresponde a cable del tipo super flex de 10 AWG canalizado subterráneamente en tubería conduit de 32 mm. Cada poste está aterrizado mediante barra de tierra dispuesta en las cámaras de conexión de cada poste. Cada poste queda con 6 luminarias Led de 150 W. orientadas simétricamente en forma circular.



Montaje de Focos

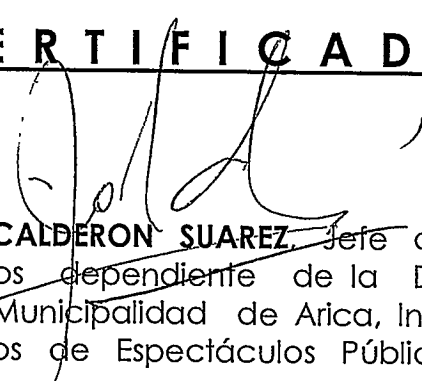
En esta etapa se realiza la instalación de los dos focos adicionales por poste, esto debe hacerse en altura debido a la condición de entrega de los proyectos por separado. Es así que mediante camión alza hombre se procede a la instalación y conexión de los focos adicionales. Además del retiro de poste antiguos dejándolos detrás del escenario para que se disponga de ellos.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DEPTO. ILUMINACION Y SEMAFOROS

C E R T I F I C A D O




JUAN CALDERON SUAREZ, Jefe del Departamento de Iluminación y Semáforos dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Arica, Instalador Eléctrico y de Electricista de Recintos de Espectáculos Público Licencia S.E.C. N° 4.759.744 - 7 Certifica :

Que, acuerdo a Proyectos Participativos de la Ilustre Municipalidad de Arica, en la cual la Junta Vecinal N° 15 Magisterio, presento el Proyecto denominado Mejoramiento de Alumbrado Plaza Los Leones, la cual se encuentra ubicada en la población Magisterio entre las calles Magallanes, Colombia, Covadonga y calle Antofagasta.

La Ilustre Municipalidad de Arica, viene en autorizar al eléctrico autorizado Sr. **JONATHAN PIZARRO CASTRO**, Licencia S.E.C., N° 18.943.164 - 3, Clase "B", quién realizara los trabajos correspondientes al Mejoramiento Alumbrado Público Plaza Los Leones, de acuerdo a las Normas Nacionales Eléctricas emanadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado para ser presentado en donde estime conveniente hacerlo valer sin ulterior responsabilidad del suscrito.

Dado en Arica, a dieciséis días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis.

